



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Agustiniانو Norte

Bogotá, D.C.

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 2350 del 12 de noviembre de 1991,

Confiere a:

David Felipe Melo Tamayo

Identificado con T.I. 93102406603 de Bogotá. D.C.

El Título de

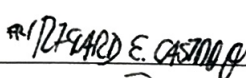
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.




Rector




Secretario



Dado en Bogotá, D.C., a 4 de diciembre de 2010

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.993 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

DAVID FELIPE MELO TAMAYO

CC: 101541974

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 6 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016

Diego Ortiz
RECTOR

Diego Ortiz
SECRETARIO GENERAL

Jorge Rodríguez
DECANO DE FACULTAD



No 166538



Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado IV - 2016/08/06/16
Bogotá, D.C. - Agosto de 2016

Diego Ortiz
Secret. Gen. F.I.J.



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

POR CUANTO DAVID FELIPE MELO TAMAYO CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1015441974
HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR ESTE COLEGIO MAYOR, CURSANDO Y APROBANDO EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, LE
CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS

REGISTRADO BAJO EL N° 76982 FOLIO 272 LIBRO 48 Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS TRECE (13) DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).



El Rector



El Vicerector



El Secretario General



El Decano

